

**C&S PAMEL INVERSIONES, SICAV, S.A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avda. de Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 27 de febrero de 2019, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y 29 de febrero de 2019, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del Día:

Primero.- Traslado de domicilio social. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.- Modificación del artículo 9. Acuerdos en su caso.

Tercero.- Nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.- Delegación de la gestión de los activos, acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas:

- 1) El artículo 179.3 de la Ley de Sociedades de Capital sobre el derecho de asistencia a las Juntas.
- 2) El contenido del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Boadilla del Monte (Madrid), a 18 de enero de 2019  
El Secretario del Consejo de Administración  
don Ignacio María ODoherty Caramé